5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Manuel Marcelino Cabello.

NIF: 49062765Q.

Expedientes: 21/9524/2015/AC y 21/9521/2015/AP.

Infracciones: Artículos 13.1.b) de la Ley 50/1999, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, y artículos 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de Protección de los Animales.

Fechas: 30.10.2015.

Acto notificado: Acuerdos de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Huelva, 23 de noviembre de 2015.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.